

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)  
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 24 de enero de 2017

**ACTA Nº 05/17**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato, Pablo Chilibroste.

Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 13.30 hs.

**Orden del día:**

**1. Acta Nº 04/17 del día 20 de enero de 2017.**

Se aprueba el Acta Nº 04/17 de la sesión del 20 de enero de 2017.

**2. Nota del Consejo de Formación en Educación.**

Se toma conocimiento de la solicitud del Consejo de Formación en Educación en relación a la designación de representantes de UTEC a fin de actuar como referentes académicos externos en los grupos de diseño de las carreras docentes técnicas que en el marco de la formulación del Plan 2017 se están conformando en las áreas de Mecánica, Tecnologías digitales y de la Información o Comunicación y de Alimentación. Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa como representante de UTEC para integrar los referidos grupos de diseño de carreras.

**3. Mandate Letter del Proyecto "EMSUR: Enhancing Employability Management in South American Higher Education".**

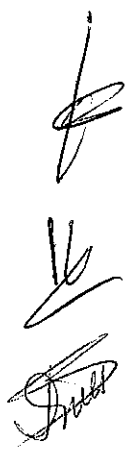
Se aprueba la participación de UTEC en el Proyecto "EMSUR: Enhancing Employability Management in South American Higher Education", el cual se enmarca dentro del Programa ERASMUS + 2017 de la Unión Europea. Se resuelve designar a la Lic. Elianne Elbaum para las áreas de gestión del Proyecto, a la Dra. Beatriz Peluffo para lo relacionado a temas de relevamiento de datos de campo y participación en talleres y al MSc. Álvaro Pena para tareas relacionadas a la plataforma online.

**4. Solicitud de Asistente Administrativo para el Departamento de Programas Especiales.**

Se toma conocimiento de la solicitud del MSc. Álvaro Pena en relación a la contratación de un Asistente Administrativo para el Departamento de Programas Especiales y se resuelve encomendar al Secretario General redefina los términos de referencia del referido cargo y evalúe alternativas que impliquen el uso de recursos humanos ya existentes en la UTEC.

**5. Programa transversal en Emprendedurismo.**

Se toma conocimiento de la solicitud del Director de Programas Especiales, MSc. Álvaro Pena en relación a la creación de un Programa transversal de Emprendedurismo y se encomienda al Secretario General, evalúe en conjunto con el Director, una propuesta integral al respecto de este tema, para ser analizada por el CDCp.



**6. Borrador de Convenio entre la Universidad Federal del Pampa (UNIPAMPA) y la UTEC.**

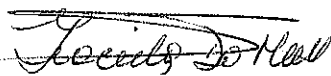
Se toma conocimiento del borrador de Convenio entre la Universidad Federal del Pampa (UNIPAMPA) y la UTEC y se encomienda al Secretario General realice las gestiones correspondientes para proceder a la firma del mismo.

**7. Plan de Licencias 2018.**

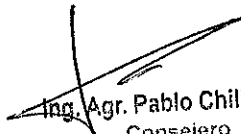
Se toma conocimiento y se aprueba el Plan de Licencias 2018 propuesto por el Secretario General y se le encomienda realice un comunicado a los efectos de informar a los funcionarios los nuevos aspectos relacionados a este tema.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.


Siendo las 18.00 hrs, se levanta la sesión.



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Ing. Agr. Pablo Chilibroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica